

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°075

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N°029/2025

En Montes, el día 10 de diciembre y siendo las 19.00hs, se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Esteban Barquin, Silvia De Armas, y Sandra Bustamante por el Frente Amplio, Dorinel Vázquez, Marisol Robaina, Walter Estévez por la Coalición Republicana, y Darwin Barreto.

Orden del día

- Lectura y firma del acta anterior
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Alcalde
- Firma de Resoluciones

Se procedió a dar lectura a las Actas N°29 no habiendo objeciones, se aprueba y firma por unanimidad.

Se dio lectura a las notas ingresadas al Municipio.

La primera corresponde al CAIF donde solicitan juegos inclusivos para el parque con el que cuentan. El Concejo resolvió considerarlo con el nuevo presupuesto de 2026.

La segunda nota recibida pertenece a AJ Producciones donde proponen un saludo de fin de año en FM 100.7, se resuelve en esta oportunidad no aceptar debido a que no hay presupuesto.

La tercera nota corresponde a la de Baby Fútbol Nacional Migue-Montes donde informan sobre el "Evento de Moto-Turismo" a realizarse en fecha a confirmar, donde suponen que llegarán unos 150 participantes, y en donde se contará con feria y baile. La entrada es gratuita, pero se espera generar recaudación. El Concejo resuelve trabajar junto con el Municipio de Migue en análisis de la propuesta, proponer trabajar y difundir temas de seguridad vial.

La cuarta y última nota donde la Asistente Social Elisa Vila informa sobre la situación de la familia de María Romero quien vive con dos de sus cinco hijos. Solicita la posibilidad de reponer los vidrios para aberturas de las ventanas. El Concejo resuelve consultar presupuesto, pero en material acrílico a Nicolas Gutierrez.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa sobre diversos temas de interés para el Municipio.

- Sobre la recolección de basura en formato de emergencia, puntualmente un camión de obras asistirá el día 11 de diciembre a retirar los residuos de "La Garra" más un comercio y el Municipio que por desconocimiento de la empresa no fueron retirados en su momento.

- Los operarios de Uruguay Impulsa y MIDES ya no estarán cumpliendo funciones operativas, solo seguirán hasta fin de año con la capacitación.
- El presupuesto del 2026 será similar al del 2025
- Se entregó material de apoyo a la Policlínica de ASSE, resta confeccionar un documento formal de entrega/recepción de los mismos, donde se destaque que son materiales para la policlínica local de Montes
- La licencia reglamentaria del Alcalde Gustavo Borges será desde el 19/01/2026 al 30/01/2026, ante la imposibilidad de ser suplantado por el primer suplente Fernando Cabrera, ni por su segundo suplente Angela Borges ni por su tercer suplente Mariana Moratorio, asume como Alcalde el primer Concejal Titular Esteban Barquín.
- El Carnaval 2026 será en Montes los días 7 y 14 de febrero con tablado y el 21 de febrero con desfile.
- La Noche de las Luces posiblemente sea un evento realizado junto con el de los Reyes Magos, se propone como fecha el 10 de enero, donde haya feria de emprendedores locales y el bar sea asignado al grupo de Adultos Mayores.
- El Verano Educativo tendrá una salida el 21 de enero
- En el marco del Cine Bajo las Estrellas, se dará la película "La Teoría de los vidrios rotos"
- La feria navideña será el domingo 21 de diciembre, se convocará a emprendedores, habra decoración y pesebre.

Posteriormente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

197/2025 – Levantar observaciones EE 2025-81-1260-00150 correspondiente a la colaboración con el Taller Literario

198/2025 – Levantar observaciones EE 2025-81-1260-00152 correspondiente a gastos en Lucia Gabriela Gopar Bon

199/2025 – Levantar observaciones EE 2025-81-1260-00154 correspondiente a gastos en De Los Santos Carpinteros

200/2025 – Aprobar gastos en AVEHUE SAS y Carnicería "La Esperanza" con motivo de colaboración con la Intitución Social y Deportiva RAUSA.

201/2025 – Autorizar realizar gastos en Barraca Avenida por concepto de materiales de construcción

202/2025 – Autorizar gastos en Barraca Julia por concepto de varillas de hierros y planchuelas

203/2025 – Autorizar adquisición de chipeadora mediante el procedimiento de compra diirecta en MAISE FLEXTIL SRL

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:30 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 30 días del mes de diciembre y ocupa el folio N°077



Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES

Silvia De Armas
Concejal

Silvia De Armas
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES



Concejal
Esteban Barquín
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Walter Estévez
Concejal
Walter Estévez

Concejal